

secretaria. -

Tuluá, mayo 16 de 2022.

A despacho del señor Juez el presente proceso de **DARIO LEON LOPEZ FONTAL** contra **SONIA OLIVEROS GRAJALES**, y oficios procedentes de los Bancos de OCCIDENTE, BANCOLOMBIA, CAJA SOCIAL, COPROCENVA, BOGOTA Y BBVA.

Sírvase proveer. -

Secretario,

ROMAN CORREA BARBOSA

República de Colombia
Juzgado Segundo Civil Municipal Tuluá Valle



AUTO DE SUSTANCIACION No 0488

Radicación 2022-00136-00

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Tuluá Valle, mayo diecisiete (17) de dos mil veintidós (2022).-

Para que la parte demandante se entere, se deja en conocimiento los oficios procedentes de los bancos de OCCIDENTE, BANCOLOMBIA, CAJA SOCIAL, COPROCENVA, BOGOTA Y BBVA. Agréguese al expediente.

NOTIFIQUESE

El Juez,

JORGE J. CORREA ALVAREZ

Firmado Por:

Jorge Jesus Correa Alvarez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 002

Tulua - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **20b350a79f0d3ae1b31524965de3d2a4054eac6f137915af072ba88d595b2310**

Documento generado en 17/05/2022 01:48:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>